

INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE TELEFONIA
CELULAR MIO TELECEL MIO CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO-FINANCIERO DE 2014

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

Como en años anteriores ha sido logrado en base a la planificación y buena implantación de la misma, de esta manera se han conseguido las metas fijadas; esto motivado en base de acciones ordenadas y sistemáticas de todos los recursos que componen la empresa.

Considerando todas las experiencias del pasado, hemos conseguido el perfeccionamiento y mejoramiento en las distintas áreas, dando siempre prioridad a las políticas y procedimientos de control en los diferentes departamentos.

La secuencia y ordenamiento de todas y cada una de las actividades, ha dado como consecuencia el poder obtener todos los objetivos propuestos, principalmente en lo que se refiere a resultados económicos, como lo demuestran las ventas y utilidades obtenidas en 2014.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

Las disposiciones de la Junta General Universal de Socios se cumplieron en forma total, vía optimización de recursos, tanto humanos como materiales; para este objetivo, se capacitó al personal a fin de conseguir que éste desempeñe sus funciones con eficiencia y eficacia.

Los resultados están a la vista; el incremento en ventas, el mejor control de calidad de nuestra mercadería y por supuesto la administración económica y financiera de la empresa.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Administrativo.- Siendo el fundamento en el cual se mantiene la empresa, fue necesario la compra de equipos de computación para agilizar la administración, las ventas, las compras y facturación a clientes, así como la contabilidad de la empresa, contratando los servicios de profesionales en el área de mercadeo, inventarios, contabilidad e informática y adquiriendo paquetes para que toda la información se canalice a través de medios electrónicos. Además se contrato un mejor paquete de la Internet y programas que ayudan a mantener un mejor control de actividades, con la finalidad de obtener mayor información financiera y comercial que sirva a la gerencia para la toma de decisiones.

Laboral.- Al igual que en años anteriores, en este ámbito se han mantenido buenas relaciones con todo el personal; además, se han evaluado y aumentado los sueldos de los empleados según su responsabilidad, su buen desempeño, y habilidad para realizar las distintas funciones que la gerencia les delega.

Legal.- En cuanto se refiere al ámbito legal, con respecto al año anterior, se mantiene en los mismos términos; en lo que se refiere a capital aportado, estatutos que rigen la vida de la empresa y tiempo de duración de la misma.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Analizamos el balance general o de la situación financiera, y tenemos que las finanzas de la empresa han sido manejadas con eficiencia y eficacia, considerando el desarrollo de la misma y cumpliendo a cabalidad las funciones gerenciales de la misma.

-Disponible: compuesto por caja y bancos, se encuentra en buen nivel para realizar nuevas inversiones y hacer frente a valores por pagar, dando prioridad a los más necesarios.

-Deudores: En este rubro están las cuentas por cobrar a clientes y corresponde a la venta de diciembre de 2014, y, se realizó con tarjetas de crédito a un mes plazo.

-Inventarios: Es el rubro más importante de los activos, en base a ellos se planifica y realiza la compra y la comercialización de las mercaderías de la empresa, está conformado por: mercaderías, (teléfonos, accesorios recargas y tarjetas prepago), la gerencia ha dado mucha importancia a los stocks y las necesidades de los locales.

-Los activos fijos: Agrupan a instalaciones, Equipo de Oficina, Vehículos, Equipo de Computo, Muebles y Enseres y otros activos, están sujetos depreciación, éstos forman un rubro manejable, es decir, si comparamos el patrimonio con los activos fijos tenemos que existe una muy buena cobertura para los acreedores.

4

-Acreedores: Están formando un rubro manejable. Además, existe una cobertura sobre los inventarios y deudores, es decir se incrementaron deudas para incrementar inventarios.

-El patrimonio: Esta conformado por el capital social, reserva legal, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y utilidades del ejercicio presente.

Las utilidades no distribuidas, según la Junta General no existe ninguna decisión de destino de las mismas.

Las utilidades del ejercicio 2014, están dadas por el estado de resultados integrales. Por decisión de la Junta General Universal de Socios, se acordó y decidió dejar en utilidades no distribuidas.

En conclusión, si comparamos las cifras del presente ejercicio, con las del año anterior, podemos ver que se ha mantenido en niveles necesarios los Activos, Inventarios, activos fijos y diferidos vía inversión y por medio de los flujos operacionales que posibilitaron esta situación.

Al igual los Acreedores se mantuvieron en sus niveles óptimos.

El patrimonio creció vía incremento de utilidades del ejercicio 2014.

Las utilidades del ejercicio 2014 por decisión de la Junta General Universal de Socios de la Empresa, serán dejadas en utilidades no distribuidas para incrementar el patrimonio.

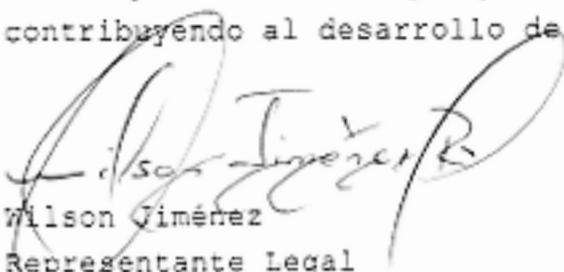
PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Las utilidades del presente ejercicio económico financiero año 2014, basados en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, por así permitir la Ley reformada, se dejan en utilidades no distribuidas con la finalidad de incrementar el patrimonio mediante aumento de capital, y mejorar y consolidar las finanzas de la Empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

1. Con la finalidad de aumentar las utilidades y mejorar los rendimientos sobre la inversión, se deben mejorar los canales de distribución.
2. La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y obligaciones, en época de crisis no hay mejor cosa que ser austeros con los recursos económicos con los que cuenta la empresa.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido con la misma, con su deber social y económico para el cual fue creada, dando posibilidades y oportunidades de trabajo y contribuyendo al desarrollo de la economía nacional.



Wilson Jiménez
Representante Legal

TELEFONIA CELUAR MIO TELCELMIO CIA. LTDA.